

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 72-STJSL-SC-2026.

San Luis, 24 de agosto de 2026.

VISTO: el expediente REQ N° 14164/26, en trámite ante la Secretaría Contable, mediante el cual se gestiona, a solicitud de la Secretaría de Informática Judicial, la “COMPRA DE TOKENS SafeNet 5110 OEM”, destinados a atender las necesidades de las dependencias de las tres Circunscripciones Judiciales.

Que, contándose con la correspondiente partida presupuestaria, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 61/2026, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 19 de agosto del corriente año.

Que, conforme surge del Acta de Apertura, se recibió una única oferta, presentada por la firma SITEPRO S.A., la que dio cumplimiento a los requisitos formales exigidos para participar del procedimiento.

Que, a efectos de efectuar la evaluación técnica de la propuesta presentada y verificar su adecuación a las especificaciones requeridas para el equipamiento objeto de la contratación, se dio intervención a la Secretaría de Informática Judicial, la que se expidió mediante informes incorporados en actuaciones N° 31116457/26 y 31130851/26.

Que, sobre la base de la evaluación técnica efectuada por la Secretaría de Informática Judicial, el Área Compras y Contrataciones de la Secretaría Contable elaboró el informe incorporado en actuación N° 31138615/26, mediante el cual efectuó el análisis económico correspondiente y cuantificó la propuesta de adjudicación.

Que, en virtud de las evaluaciones efectuadas, la oferta presentada por SITEPRO S.A. cumple con las condiciones técnicas y demás requerimientos establecidos para la contratación, resultando conveniente para satisfacer las necesidades que dieron origen al presente procedimiento.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1º de la Ley Nº IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, artículo 98 de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo Nº 05-STJSL-SC-2026 modificado por Acuerdo Nº 125-STJSL-SC-2026, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios Nº 61/2026 realizado por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE TOKENS SafeNet 5110 OEM**”, con destino a atender las necesidades en Dependencias de las tres Circunscripciones Judiciales, según requerimiento de la Secretaría de Informática Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios Nº 61/2026 a la firma SITEPRO S.A., CUIT 30-70797952-2, por resultar la única oferta presentada y cumplir con los requisitos técnicos y demás condiciones exigidas para la contratación, conforme a las evaluaciones efectuadas por las áreas intervinientes, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 4.235.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 4.235.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y Equipo, Partida Parcial: Equipo para Computación, del Programa Informatización del Poder Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo Nº 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE